

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes, tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjerc 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
ATRASADO 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Viernes 11 de Marzo de 1887,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,746.

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5.—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento objeto de corresponder al favor que numerosa clientela le dispensa, ha montado taller con todos los últimos adelantos y los aparatos e instrumentos más perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de joyas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfección que pueden hacerse en los mejores talleres del País y Etrangeros.

Hay un surtido completo en toda clase de joyas y pedrería a precios sin competencia

5-MERCADO-5

Al público.

La ebanistería de José Reig establecida en calle de San Nicolás núm. 42, se ha trasladado, Mercado 8, Alcoy.

Las fiestas de San Jorge

Aunque á su tiempo supimos la resolución acordada por la Asamblea general de *festers* de la Presidencia del Teniente de alcalde Camilo Gisbert que tuvo lugar el día 27 del último pasado Febrero, referente á la celebración ó no este año de las tradicionales fiestas de San Jorge, sin embargo, nada hemos oído sobre las mismas, por habérsenos aseado que semejante resolución no revestía el carácter de firme. Mas, constándonos de una manera positiva que es cosa resuelta la celebración de las fiestas, vamos hoy á marcar la pluma y dedicar preferente atención dicho asunto, de interés vital y de importancia suma para nuestra ciudad.

En dicha junta ó asamblea se resolvió por una mayoría de votos la no celebración este año de las tradicionales fiestas, fundándose en la gran crisis obrera por que atraviesa Alcoy; cuyo acuerdo mereció la aprobación de nuestra Corporación municipal.

No puede negarse la gran fuerza y valía de las razones que ha tenido presente la Junta de fiestas para tomar tal acuerdo, pues cuando la clase obrera la que da mayor contingente de *festers*, ó lo que es lo mismo, la que en realidad viene á sufragar casi todos los gastos que á las *comparsas* se les ocasionan,

parecería un contrasentido el que la misma pudiera disponer de medios para la celebración de tales fiestas con el brillo y esplendor que las mismas requieren y se han celebrado siempre, cuando carece de recursos para atender á las más apremiantes necesidades del hogar doméstico, por la paralización completa de las principales industrias de esta ciudad y consiguiente falta de trabajo.

Empero, si esto es innegable, si tales razones aducidas son de gran peso, como todo el mundo reconoce y nosotros no somos de los últimos en reconocer, no lo es tampoco el que las fiestas de S. Jorge, por los miles de forasteros que atraen, reportan por otra parte beneficios de consideración para nuestra ciudad, con especialidad al comercio y á la industria, y de tanta consideración que, no titubamos en afirmar, superan en mucho á los gastos que por todos conceptos dichas fiestas originan.

Y no se crea que al espresarnos así, al sentar tal afirmación, lo verificamos dejándonos llevar del entusiasmo y fervor que, como á verdaderos alcoyanos, sentimos por la celebración de las tradicionales fiestas en honor á nuestro ínclito patron S. Jorge, no; lo efectuamos con la serenidad y la imparcialidad que el asunto se merece y con datos á la vista, que nos prueban de una manera palpable y evidente, lógica é irrefutable, que la celebración de las fiestas es más beneficiosa que perjudicial, no solo para la población en general, sino hasta para la misma clase obrera, contra lo que errónea y equivocadamente suponen algunos, creando con tal motivo, cierta pasada atmósfera que induce, aun á los más entusiastas *festers*, á un retraimiento y á una indiferencia, que traería, como consecuencia inmediata, dentro de algunos años, la muerte de la más principal de las fiestas que celebra el pueblo alcoyano, y que ha alcanzado merecido renombre, por su magnificencia y solemnidad, no solo en España, sino hasta en el extranjero.

A demostrar, pues, esos beneficios que tendría Alcoy con la celebración de las fiestas y á desvanecer esa pesada atmósfera creada, tienden estas líneas; mas como ello nos obligaría á darle á este artículo mayores proporciones de las que ordinariamente debe tener, reservamos dicho trabajo para el número de mañana

La embriaguez.

Se ha presentado á la Cámara belga un proyecto de ley castigando aquel vicio, y cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.º Serán castigadas con multa de 1 á 15 francos todas las personas que se encuentren

—¿Petit Pierre se siente con ánimo para ello? preguntó Enrique.

—No nos faltará, contestó risueño el interpelado. Sigamos al baron Michel.

—Sigamos al baron Michel, repitió Bonneville, adelante, baron!

El grupo se puso en camino guiado por el mancebo; pero apenas habían dado cincuenta pasos, cuando su amigo le tocó el hombro diciéndole:

—¿Adónde nos llevas!

—Pierde cuidado.

—Prométeme que Petit Pierre, que como ves es algo delicado, encontrará buena cena y blanda cama.

—Las tendrá cuales yo desearía poderse las ofrecer: tendrá el mejor plato de la despensa, el mejor vino de la bodega y el mejor lecho del castillo.

Y siguieron andando hasta que de repente dijo Michel.

—Me adelanto para que no hayais de aguardar.

—Aguarda tú un momento, dijo Enrique. ¿Adónde vas?

—Al castillo de Souday.

—¿Al castillo de Souday?

—Sí. ¿No te acuerdas de sus torrecillas puntiagudas y cubiertas de

tren en estado de embriaguez en las calles, caminos, plazas, tabernas, despachos de bebidas ú otros sitios públicos.

Art. 2.º En caso d reincidencia, ocurrida durante el plazo de seis meses despues de la condena, la multa será de 5 á 25 francos.

Art. 3.º Si la reincidencia se cometiese en el plazo de seis meses despues de haber cumplido la condena determinada en el artículo anterior, el culpable sufrirá prision de ocho dias á un mes y pagará una multa de 200 á 100 francos, ó una de estas dos penas solamente.

Art. 4.º Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y de más expendedores de vinos que bayan servido bebidas embriagadoras á personas que ya estén ébrias.

Art. 5.º Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y vinateros que sirvan bebidas embriagadoras á un individuo menor de 16 años.

Art. 9.º Cuando la embriaguez produzca una enfermedad que incapacite para el trabajo personal, el que la haya ocasionado ó procurado sufrirá la condena de ocho dias á un año de cárcel y multa de 50 á 2 000 francos.

Si sobreviniera la muerte, será la pena de cinco á diez años de reclusion y de 260 á 5.000 francos de multa.

Art. 11. Será castigado con multa de 25 francos todo el que, sin estar provisto de especial licencia de la autoridad competente, haya vendido ó servido bebidas embriagadoras fuera de cafés, tabernas ó despachos de bebidas.

Art. 14. Los tribunales no reconocerán deuda contraída por gastos hechos en las tabernas.

Sería de desear que esta ley se adoptara en España, con lo cual se evitarían muchas escenas repugnantes y crímenes.

Correo general

CAMPAÑA ANTIFRANCESA EN ALSACIA LORENA.

Paris 8.—He aquí los términos con que se expresa el periodico la "Post", sobe la conducta que debe observar Alemania en la Alsacia Lorena, en vista del resultado de las últimas elecciones:

"No se trata de adoptar medidas mezquinas con carácter de castigo, ni de venganza, ni de buscar resultados inmediatos, sino de poner á cubierto al germanismo en la Alsacia Lorena de la agitación francesa y asegurar así nuestro triunfo definitivo."

EL SR. GROIZARD EN EL VATICANO.

Roma 8.—El Papa ha recibido hoy al embajador de España Sr. Grozard.

NUEVO SECRETARIO DE ESCOCIA.

Londres 9.—El marqués de Lothian ha sido nombrado en el gabinete con carácter de secretario del Estado.

LOS CATÓLICOS ALEMANES ESTAN SATISFECHO

Berlin 8.—Los periódicos católicos muestran

piédra? ¿No te acuerdas de aquel castillito situado á la izquierda del camino y frente á la selva de Machecul?

—¿El castillo de las Lobas?

—De las Lobas: sea.

—¿Allí nos llevas?

—Allí mismo.

—¿Has pensado bien en lo que vas á hacer?

—Respondo de todo.

Y cierto de que su amigo estaba ya bastante informado, el baron echó á correr con direccion al susodicho castillo.

—¿Qué hacemos? preguntó Petit-Pierre.

—Como no está en nuestra mano la eleccion, fuerza es seguirla.

—¿Al castillo de las Lobas?

—Al castillo de las Lobas.

—Entonces, para que el camino me parezca más corto, querido Ramo de oro, podrias decirme quiénes son esas Lobas.

—Os diré lo que sé.

—Es cuando puedo exigirlos.

Apoyada entonces la mano en el arzon de la silla, el conde de Bonneville relató á Petit-Pierre la especie de leyenda que circulaban en el Loira-Inferior y en los departamentos circun-

muy satisfechos de las declaraciones hechas por el emperador Guillermo, hablando con el presidente y secretarios del Parlamento Aleman.

Dijo que desde el advenimiento al trono pontificio de Leon XIII se convenció de sus grandes coaldades y de sus sentimientos pacificos.

La eleccion del Papa como mediador en el asunto de las Carolinas fué debida al alto concepto en que tiene á Su Santidad.

El Emperador Guillermo indicó despues de una manera bastante explicita su propósito de resolver por completo la cuestion política eclesiástica, todavia pendiente en Rusia.

LOS PROGRESISTAS ALEMANES Y EL SEPTENADO

Berlin 8.—Es muy importante el discurso pronunciado por el Sr. Rister, jefe del partido progresista en el Parlamento alemán contra el septenado.

Sostuvo que la filiacion del efectivo del ejército en tiempo de paz no tiene nada de común con los preparativos de guerra.

Declaró que ni él, ni sus amigos, han desconocido jamás la gravedad de la situacion presente.

Dijo que él y su partido defenderian enérgicamente ahora y siempre la causa nacional, contra el septenado.

Afirmó que esta es una palabra vana, pues no se trata en realidad de aumentar el ejército durante siete años, sino para siempre.

No debe, añadió, llamarle "septenado", sino "eternado".

Los socialistas declararon tambien su oposicion al proyecto porque impone crecidísimas cargas al pueblo, cuyo estado es cada vez más aflictivo.

La primera lectura del proyecto de ley de presupuestos no ha ofrecido niugun incidente digno de especial mencion.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

No obstante la paralización que se nota en los trabajos del muelle de Alicante, estos dias ha sido visitado dicho puerto por muchos vapores y no pocos buques mercantes, nacionales y extranjeros.

Ha fallecido en Benisa la señora hermana del diputado provincial Sr. Andres Felin.

Damos nuestro más sentido pésame al señor Andres y á su respetable familia.

Uno de los dementes recogidos en el depósito provincial, instalado en el hospital de Elda, logró escaparse de su encierro el día 3 del corriente, y despues de algunos dias de vagar por trochas y caminos en el estado de ebriedad, que fácilmente se comprende, fué á parar á Denia, en donde ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente, á fin de que sea de nuevo trasladado á su primitiva residencia.

En "La Libertad", periódico que se publica

vecinos acerca de las dos herederas del marqués de Souday, sus cazas de día, sus correrías nocturnas, y las jaurías de fantásticos ladridos con las cuales perseguían los lobos y las jaulas. Encontrábase el conde en lo más dramático de la leyenda, cuando le repente descubrió las torrecillas del castillo de Souday, é interumpiendo su relato anunció á su compañero que habían llegado al término del viaje. Figurándose Petit-Pierre que iba á ver alguna cosa por el estilo de las brujas de Macheth, apelaba á todo su valor para entrar en el terrorífico castillo, cuando al doblar el sendero avistó á la puerta del mismo dos sombras blancas que al parecer estaban esperando, y detras de ellas un hombre de rufio semblante y rústico traje con una antorcha en la mano. Petit Pierre dirigió una modesta mirada á Berta y á Mary, que advertidas por el baron, habían salido á recibir á los dos viajeros, y vió á dos doncellas encantadoras, rubia la una, de ojos azules y rostro angelical, la otra de ojos y cabellos negros, activo semblante, y ambas de bondadosa y risueña fisonomía. Apeöse Petit-Pierre y acercóse con Ramo de oro á las jóvenes.

Núm. 22. LAS LOBAS DE MACHECUL.

POR ATEJANDRO DUMAS

lejo el cuidado de hacerlo por mí.

—El resultado es que nos cierras la puerta de tu casa, dijo Bonneville.

—¿Qué importa? exclamó el baron cuyos ojos brillaron súbitamente iluminados por un rayo de esperanza, que importa si os abro otra mucho más segura que la del castillo de la Logerie?

—¿Qué nos importa! Yo creo que nos importa mucho. ¿Qué dice mi compañero?

—Digo que con tal que se abra una puerta, no necesito más, pues confieso que estoy rendido de cansancio.

—Seguidme, dijo el baron.

—Oye, ¿nos llevarás muy lejos?

—A hora y media escasa de distancia.

en la ciudad de Elche, leemos el siguiente suelto:

"En sesion ordinaria celebrada el último jueves por el M. I. Ayuntamiento, se acordó au mentar desde el próximo año económico, el haber de los guardas rurales, municipales y orde nanzas con un real diario a cada uno; en la misma también se acordó el crear una escuela de adul tos dotada con 500 pesetas y 250 para mate rial.

Felicitemos al Sr. Rodriguez por tan acer tados acuerdos."

De nuestro apreciable colega alicantino "El Liberal,"

"Según nos dicen de Cocentaina, se les está adeudando a las arsas de cría de aquel distrito, la friolera de 44 meses de sus haberes.

Verdaderamente escandaloso es lo que ocurre en Cocentaina, pero cabe el consuelo de que en igual ó parecido estado se hallan otros dis tritos.

Comprendemos perfectamente que el erario provincial se halla bastante apurado, pero hay asuntos que hasta por humanidad, reclaman la atención de la Excm. Diputación y autoridades todas, porque el resultado lo sufren los infelices espósitos, que no pueden ser alimentados como es debido.

Excitemos sobre el particular el celo del señor Presidente de la espresada Corporación, y al propio tiempo llamamos la atención del digno señor Gobernador civil de la provincia."

En una carta de Londres participan que la cosecha del aceite ha sido en Italia muy escasa; apenas llega a un 72 por 100 de una mediana cosecha, con la circunstancia de que las terceras partes de ese 72 por 100 son de mediana calidad y el resto de mala clase.

El día 8 se reunió el consejo de guerra de oficiales generales en Valencia bajo la presiden cia del capitán general D. Marcelo de Azcárraga, para ver y fallar la sumaria instruida a un teniente de infantería. Asistieron como vocales los mariscales de campo Sres. Crespo y Velasco y los brigadieres señores vizconde de Miranda, San Pietro, March y Uriarte, actuando como fiscal el teniente coronel de la reserva de Alcoy, D. Demetrio Cuenca, y como defensor el capitán de infantería D. Narciso Fonsdev.ela.

Nos escriben de Alicante con fecha 8 de los corrientes:

"La funcion cívica celebrada hoy en honor a los Mártires de la Libertad, ha revestido una solemnidad extraordinaria, estando en dicha manifestacion representados todos los partidos locales, desde el elemento federal hasta el con servador llevando cada comunidad como cariñosas ofrenda y homenaje de respeto a las víctimas sacrificadas el 8 de Marzo, palmas, coronas y es tandarts y emociones en el fondo del alma, toda vez que los alicantinos difícilmente podrán recor dar la hecatombe de 1844, sin sentirse hondamente conmovidos.

El Comité del partido federal de Alicante tuvo el buen acuerdo de que salieran en la pro cesion cívica celebrada en honor a los Mártires de la libertad, veinticinco niñas vestidas de blanco con velos airosamente prendidos, llevando cada una su correspondiente palma con el nom bre de las víctimas inmoladas.

La comitiva ha lucido de una manera extraor dinaria llamando mucho la atención por la riqueza y el lujo con que vestían las encantadoras niñas.

Entre las coronas depositadas hoy en el mo numento de las víctimas del 8 de Marzo, sobresalían la del Excmo. Ayuntamiento y la de la compañía del Teatro Español.

La concurrencia al paseo de los Mártires ha sido numerosa, ofreciendo un golpe de vista imponente el mansoleo levantado en mitad de la plazuela y el arco construido frente a la avenida de la calle del Triunfo, por donde pasó la mani festacion en medio de mayor orden."

Le ha sido concedido el reenganche por dos años, al carabiniero de la comandancia de Ali cante Manuel Gomez.Perez.

Llamamos seriamente la atención de nues tros exportadores de vinos, a fin de que por cuan tos medios estén a su alcance, procuren que los caldos con destino a Francia, vayan exentos de la más insignificante coloracion artificial, pues las aduanas de la vecina República hacen cada día más estricta y severa la vigilancia sobre equi importación a tanto, y rechazando sin con templacion alguna todos aquellos vinos, de cuyo análisis no resulta comprobado su perfecto esta do de pureza.

La junta directiva de la sociedad "Los Diez Amigos," de la capital de la provincia cita a junta general ordinaria el día 20 de los corrien tes, a las cuatro de la tarde, en el barrio de Be nalúe, para verificar el sorteo de las últimas ocho cas-s que están en construcción.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos al presbítero D. Camilo Gosalbez Pascual, cuyo alivio celebraremos sinceramente

Uno de estos últimos días, segun se nos re fiere, en un momento de descuido que tuvo la mediera de la lamada "Caseta del Sgrtstá," le fueron robadas dos mantas que tenia en una de las habitaciones de dicha heredad, sin que pudiera dársele cuenta de por quien y cómo se efectuó el robo.

Hoy empezará oficialmente la circulacion de trenes de mercancías en el trozo de via de Yecla I Villena, en el ferro carril económico de Villena a Alcoy, Yecla y Alcudia de Crespins.

La circulacion de trenes de viajeros aun no ha sido autorizada, ignoramos porque motivo.

El día de ayer fué magnífico y verdadera mente primaveral, habiendo lucido el sol con toda esplondidez.

La temperatura en las últimas veinte y cua tro horas fué:

Máxima, a la sombra, 18 grados centígrados. Mínima, por la noche 5.º idem.

Anoche falleció, despues de una penosa en fermedad, la virtuosa y distinguida señora Doña Leonor Valor y Domenech, esposa del noble y acaudalado propietario D. José de Seals R. vira, dejando a éste y a la respetable familia de la fi nada en el más amargo desconsuelo.

Sírvanos de lenitivo los consuelos de la Re ligion y reciban nuestro más sentido pésame por tan irreparable como sensible pérdida.

R. I. P.

SOCIEDAD COOPERATIVA "EL TRABAJO,"

El domingo celebró esta Sociedad la Junta general de accionistas, anual reglamentaria para la renovacion parcial del Consejo de Administra cion y aprobacion de cuentas, habiendo reinado la mayor armonia y unanimidad en cuantos acuer dos se tomaron

El presidente D. Santiago Puig Perez en un breve y sentido discurso, hizo renuncia de su cargo, fundado en atendibles razones, y felicito a la Sociedad por el brillante estado en que se ha lla, dando, al final, a los socios las más espresivas gracias por la consideracion y atenciones de que le han colmado, las cuales llevará indeble mente grabadas en el corazon.

La Junta general acordó un voto de gracias para el Consejo de Administracion y uno especia para el señor Puig que este declinó.

A continuacion se procedió a designar los Consejeros que habian de cesar, resultando en este caso los señores D. Santiago Puig Perez, D. Rosendo Soler, y D. Rafael Matarradona, eligiéndose acto seguido por unanimidad en vo tacion secreta, para sustituir a dichos señores, a D. Rafael Julio Perez Jordá, D. Francisco Meltó Botella y D. Francisco Peña Peidro.

EXTRACTO del Inventario de la sociedad Coope rativa "El Trabajo," practicado en 28 Febrero y de que fué dada cuenta a los señores So cios en 6 Marzo 1887.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Ptas., Cts. Rows include Existencias en géneros, Caja Metálico existente, Enseres, Gastos Remanentes de Instalacion, Cuentas Corrientes Saldo a nuestro favor por Varios, Accionistas 95 Acciones, Socorro saldo a favor de los mismos, Cuentas Corrientes saldo a favor de varios, Ganancias y Pérdidas benefi cios en este año.

MERCADOS DE VINOS EN CETTE

De nuestro colega "La Correspondencia Vi nicola," de Alicante:

Cette 5 de Marzo de 1887. Muy señor mio: Como ha tenido V. ocasion de apreciar por las noticias posteriores a mi úl tima carta, van cumpliéndose matemáticamente mis vaticinios por lo que a la marcha del nego cio se refiere. Indudablemente, pues, atravesamos una campaña fatalísima para los exportado res españoles, los cuales conservarán un doloroso recuerdo de esta prolongada crisis. ¡Ojalá que los resultados no sean tan fatales como temo.

Los arribos antes continuos y en grandes can tidades, han disminuido algo. En cambio, Italia nos inunda con sus remesas.

Las últimas operaciones, han sido a 32 fran cos hectolitro en primeras de esa procedencia El Laboratorio continua desechando partidas de Italia y algunos bocoyes de España. No com prendo como a pesar de mis advertencias, hay quien embarca vino adulterado.

Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal.

Cette 7 Marzo, 6-25 t. Esta plaza se encuentra materialmente ago biada por grandes existencias de vino de todas procedencias.

Los arribos de ese puerto han disminu ido notablemente desde la semana anterior.

Se han vendido partidas de primera calidad, de Alicante, a 30 francos y segundas, a 27. De Italia nos llegan fuertes remesas.

Esta Aduana, ha decomisado mil bocoyes de

vino adulterado, procedentes de España y de Italia.

L.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 9 Marzo.

El primer hecho importante de ayer y de que se ocupan los círculos políticos, es la modificacion ministerial realizada, sin las di ficultades que algunos profetizaban y de un modo tan expedito como atinado.

La impresion producida por el nombra miento del Sr. General Cassola para la Cartera de Guerra ha sido excelente, considerando, lo mismo militares que hombres civiles, al ex-Director de Artillería dignísimo sucesor en dicho Ministerio del Sr. General Cas tillo.

El nuevo Ministro de la Guerra juró ayer a las dos de la tarde ante S. M. la Reina Re gente, sin que nadie antes de este acto oficial supiese el acuerdo de su nombramiento.

Trátase de un General de brillantísima his toria militar con dotes de ilustracion é inte ligencia de que el Ejército y el pais pueden esperar muchísimo.

Conocido el propósito irrevocable de aban donar la Cartera de Guerra, que tenia el Ge neral Castillo, no ha podido ser mayor el acierto del Sr. Sagasta, designando para reem plazar a aquel respetabilísimo veterano al General Cassola.

No obedece esta modificacion parcial del Ministerio a idea alguna de carácter político, sino más bien de aspecto técnico, necesitando dejar su puesto el General Castillo por falta de salud y cansancio en los importantes tra bajos reformistas de Guerra.

Por tanto, los rumores y conjeturas de pura fantasia que anoche circularon respecto de dificultades que ofrece el nombramiento del General Cassola y de conferencias de va rios Ministros a proposito de su significa cion política, carecen en absoluto de funda mento.

El segundo suceso del día, que sirve para las conversaciones y comentarios de la gente política, es la sesion del Congreso, porque ha sido completamente perdida para objetos úti les, como otras muchas, por obra y gracia de los reformistas, especialmente del Sr. Rome ro Robledo.

Cuantos presenciaron el debate ó después se han enterado de él, se muestran indignados por la campaña obstruccionista que aquella agrupacion parlamentaria ha emprendido, y por la forma de realizar su propósito.

En la bizantina discusion de ayer, de esas que constituyen el género especial del señor Romero Robledo, se invirtieron cerca de tres horas, sin que hubiera medio de evitarlo re glamentariamente, en vez de discutir los im portantes proyectos de ley sometidos a la Cá mara, entre ellos el de asociaciones.

En la alta Cámara se ha discutido con tranquilidad la ley de arrendamiento de ta bacos. Son tantas las enmiendas presentadas, que quizás dure todo el mes su discusion.

El Senador Sr. Marqués de Arlanza ha presentado nueve enmiendas.

El Sr. Montilla piensa explanar en el Congreso, segun ha declarado, una interpela cion sobre el cambio de Ministro de la Guerra.

Será un debate más completam.nte inú til de los que se han propuesto los refor mistas para dificultar la obra legislativa del Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter ha presentado en el Congreso una enmienda al dictamen sobre el proyecto de la Transatlántica, pidiendo que sean cuatro los concursos, uno por cada línea, y no uno los que se celebren para adjudicar dicho servicio.

Ayer no pudieron conferenciar los señores Alonso Martinez y Montero Rios, acerca de la fórmula de arreglo en la base del Código penal que se refiere a los delitos de imprenta Quizás hoy se reúnan con este objeto,

Anoche conferenció el General Martinez Campos con el Sr. Ministro de la Goberna cion.

SECCION OFICIAL.

Don José Rivas Gonzalez, Juez de instruccion de la Ciudad de Alcoy, y su partido.

Por virtud del presente, se sacan a pública subasta nuevamente y por no haberse presentado postor en la anterior, en un solo lote y con re baja del veinte y cinco por ciento del justipre-

cio, en virtud de lo dispuesto en el artículo quinientos cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, los bienes que a continuacion se enu meran.

- 70 Paquetes tubos de vidrio para quin qués, conteniendo cada paquete una docena de varios tamaños, sin que se pueda decir si hay alguno roto, ciento cincuenta pesetas
110 Pantallas blancas de porcelana unidas y otras de cristal, con dibujos, y de varios tamaños, ciento diez pesetas
40 Palancueros de hierro pintado, ciento sesenta pesetas
22 Cacerolas de hoja de lata estañada, de diferentes clases y tamaños, sesenta pesetas
14 Aparatos de hojalata, llamados infier nos, cuarenta pesetas
3 Bandejas grandes de laton, veinte y cuatro pesetas
5 Jofainas de hierro con baño de porce lana, cuarenta y setenta pesetas
60 Copas grandes para agua, de cristal, forma cáliz, sesenta pesetas
72 Copas medianas para vino, de cristal, unas forma cáliz y otras de bomba, setenta y dos pesetas
66 Paquetes vasos de cristal tallados y lisos con asa, para agua, conteniendo cada paquete cuatro de ellos, ciento ochenta pesetas
60 Paquetes de varios vasos de cristal tallados y lisos, para agua, ciento veinte pesetas
18 Paquetes copas de cristal para vino, talladas forma de cáliz conteniendo cada paquete doce, ciento cuarenta y cuatro pesetas
7 Paquetes copas de cristal talladas, forma cáliz conteniendo cada paquete seis, veinte y ocho pesetas
2 Cazuelas hierro baño porcelana número diez con sus tapaderas de igual clase, veinte pesetas
2 Cazuelas hierro baño porcelana número ocho y medio con sus tapaderas diez y seis pesetas
1 Cazuela baño porcelana de hierro número siete con su tapadera, cinco pesetas
7 Cazuelas hierro baño porcelana número cinco con sus tapaderas, treinta pesetas
2 Cazuelas hierro baño porcelana número cuatro con sus tapaderas, seis pesetas
3 Cazuelas hierro número tres, nueve pesetas
2 Cazuelas hierro baño porcelana número dos, siete pesetas
4 Pucheros hierro baño porcelana número ocho con sus tapaderas, cuarenta y cuatro pesetas
29 Cubos zinc grande tamaño con asa de hierro, setenta pesetas
9 Parrillas de zinc número cinco, veinte pesetas
1 Rollo ó pieza metálica galvanizada de un metro de ancho y sobre seis de largo, cuarenta pesetas
2 Rollos ó piezas de tela metálica sin galvanizar, de setenta centímetros de ancho y sobre diez y ocho metros de largo, setenta y dos pesetas
4 Medidas de zinc llamadas decálitros, cuarenta pesetas
4 Poleas grandes de hierro, veinte pesetas
6 Docenas tazas blancas, con asa, obra llamada de Sevilla, tamaño grande, veinte y cuatro pesetas
1 Docena platos postres, estampados de negro, cuatro pesetas
3 Docenas platos estampados de negro de nueve pulgadas, diez y ocho pesetas
6 Docenas patillos reforzados blancos, obra llamada de Sevilla, doce pesetas
3 Docenas platos blancos ochavados, ocho pulgadas, diez y ocho pesetas
3 Docenas platos rayados, siete pulgadas, doce pesetas
1 Docena platos blancos, siete pulgadas, cuatro pesetas
2 Docenas platos blancos para tomar chocolate, seis pesetas
2 Docenas platos blancos de siete pulgadas, seis pesetas
2 1/2 Docenas platos con filete azul, once pesetas
2 1/2 Docenas platos con filete coral, quin ce pesetas
2 Docenas platos blancos soperos, doce pesetas
1 Docena platos blancos, siete pulgadas, cuatro pesetas
3 Docenas platos estampados de negro, siete pulgadas, doce pesetas
1 1/2 Docena platos soperos, esmaltados de negro, seis pesetas
2 Docenas platos blancos nueve pulgadas, ocho pesetas
2 1/2 Docenas platos filete coral para postres diez pesetas
2 Docenas platos filete verde, ocho pesetas
2 Docenas platos estampados de negro, ocho pesetas
2 Docenas platos con filete coral doce pesetas
2 1/2 Docenas platos blancos ochavados, diez pesetas

2 Docenas platos filete azul, ocho pesetas... 2 Docenas platos para chodocate. filete azul, seis pesetas... 2 Docenas platos para postres, filete azul, seis pesetas... 6 Docenas platillos lisos para cafe, diez y ocho pesetas... 6 Docenas tazas obra llamada de Sevilla, diez y ocho pesetas... 6 Docenas platillos blancos, diez y ocho pesetas... 4 Soperas filete azul, diez y seis pesetas... 8 Fuentes de diferentes clases, ocho pesetas... 12 Orinales de diferentes clases, veinte y cuatro pesetas... 12 Jarros de diferentes clases, diez y ocho pesetas... 6 Lámparas medianas, con quinqué treinta pesetas... 6 Quinqués de sobre mesa, veinte y cuatro pesetas... 1 Doceza de vajajeras con su pocillos cuarenta y ocho pesetas... 1 Doceza botellas lisas para agua de medio cristal, doce pesetas... 8 Escupideras de cristal ocho pesetas... 21 Puchero, hierro baño porcelana, diferentes tamaños, con sus tapaderas, doscientas pesetas... 2 Docenas cazuelas hierro baño porcelana, diferentes clases con sus tapaderas, ciento cuarenta pesetas... 6 Cafeteras hierro baño porcelana con sus tapadoras y de diferentes clases, cuarenta pesetas... 12 Cazuelas hierro baño porcelana de diferentes clases con sus tapaderas, cincuenta pesetas... 2 Docenas chocclateras de hierro, baño porcelana de diferentes clases, noventa y seis pesetas... 17 Lámparas colgantes con poleas y contrapeso, para comedor, ciento setenta pesetas... 29 Lámparas con liras de alambre, cien pesetas... 32 Rejuelas ó calentadores, de plancha de hierro, setenta pesetas... 14 Docenas tazas de diferentes clases, cincuenta y seis pesetas... 1 Lavabo de porcelana con diferentes dibujos dorados, veinte pesetas... 1 Quinqué grande con el pié y receptáculo azul, con dibujos dorados y otros colores, con su correspondiente tulipán ó pantalla, cuarenta pesetas... 11 Quinqués sobre mesa, de diferentes tamaños, colores, diujos y clases con sus pantallas sesenta pesetas... 20 Docenas platos superiores de diferentes clases, sesenta pesetas... 36 Soperas de diferentes tamaños, clases y dibujos, ciento cuarenta y cuatro pesetas... 16 Paquetes copas de cristal finas, conteniendo cada paquete seis copas, ochenta pesetas... 26 Macetas porcelana de laton con diferentes dibujos y clases, sesenta pesetas... 12 Escupideras blancas y azules, doce pesetas... 15 Botellas de cristal talladas grandes, quince pesetas... 2 Floreros porcelana; dos pesetas... 1 Pantalla nueva de losa, una peseta cincuenta céntimos... 1 Bote pequeño de iaton, una peseta... 1 Aparato de cristal, de espíritu de vino, una peseta... 12 Tapones de cristal nuevos, una peseta... 4 Tazas de obra una de ellas; pequeñas, una peseta cincuenta céntimos... 40 Arandelas de cristal, cuatro pesetas... 5 Lámparillas de laton, dos pesetas... 1 Jarro loza mediano, dos pesetas... 1 Jarro de laton pintado, dos pesetas... 2 Jarros cristal cuadrados, una peseta cincuenta céntimos... 30 Vajijas de cristal, veinte y dos pesetas... 9 Copas medianas, cuatro pesetas cincuenta céntimos... 4 Vasitos de cristal, dos pesetas... 24 Pomitos de cristal, treinta pesetas... 96 Pedazos de torcida, cinco pesetas... 26 Tubos cilindricos, ocho pesetas... 1 Tubo cilindrico de quinqué gas, una peseta... 1 Doceza de tubos antiguos, tres pesetas... 50 Frateros de cristal nuevos, veinte y cuatro pesetas... 5 Platillos de porcelana, uno de ellos roto, dos pesetas... 18 Paquetes de copas conteniendo cada uno una, seis pesetas... 2 Grandas medidas de agrimensór, con platas, una rota, ocho pesetas... Todos los anteriores bienes han sido justipreciados, cada clase de ellos, de la manera dicha; y cuyas partidas forman un total de tres mil seiscientos diez y siete pesetas 8617

diez y ocho de los corrientes, siendo de advertir, que las diligencias correspondientes, estarán de manifiesto en la citada Escribania, para que puedan examinarlas con respecto á los bienes que se subastan, los que deseen tomar parte en ella, previniéndose ademas, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella, y que para tomar parte en a mencionada subasta, deberán los postores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que ha de servir de tipo para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Así se tiene acordado en providencia de fecha de ayer, dictada en las diligencias de apremio y pago de costas, dimanantes del incidente de la querrela presentada por José Martinez Miró, contra la Sociedad Mercantil "Lucas y Compañia".

Dado en Alcoy á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.

José Rivas Gonzalez
Cristobal Girones Salazar

GACETA.
EXTRACTO DEL DIA 9.
Presidencia.—Decretos admitiendo la dimision presentada por D. Ignacio Maria de Castillo ministro de la Guerra, y nombrando para su reemplazo al teniente general D. Manuel Cassola.
Gracia y Justicia.—Decretos trasladando á fiscal de la Audiencia de Ciudad Real a don Manuel Cervero, que lo es de la de Talavera, y á esta vacante á D. Tomas Alvarez, fiscal de Ciudad Real.
Guerra.—Decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Felipe Dolza y Vitademont y D. Narciso de Fuentes y Sanchis.
—A brigadieres, el coronel de Caballeria don Juan de Zavala y Guzman; el de Infanteria don Angel Aznar y Butigieg y el coronel de Ingenieros D. Enrique Maudron y Romero.
—Nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo, al brigadier D. Eugenio Sanchez Seijas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
EXTRACTO DEL DIA 9.

Publica tres anuncios de la Direccion general de obras públicas señalando el dia 6 de Abril próximo y hora una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las acopios para conservacion en 1886-87 de las carreteras de Ocaña á Alicante, de Novelda á Torreveja y de Alto de Atalayas á Murcia, cuyos presupuestos ascienden a las sumas de diez y ocho mil trescientas treinta y dos pesetas treinta y ocho céntimos, diez mil doscientas cuarenta y una pesetas veinte y un céntimos y diez y siete mil novecientos seis pesetas cuarenta y ocho céntimos respectivamente.

Las subastas se celebrarán en Madrid ante la Direccion general de obras públicas y en el gobierno civil de esta provincia, estando en ambas dependencias de manifiesto para conocimiento del público, los presupuestos, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se admitirán en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina desde la fecha hasta el primero de Abril próximo, y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la península en los mismos dias y horas.

También publica el extracto de la cuenta de los fondos del presupuesto de esta provincia correspondiente al segundo trimestre de ampliacion del año económico 1885-86 del que resulta un total cargado de pesetas 163 142-64 un total data de pesetas 71 245-86 y una existencia para el presupuesto siguiente de 1886-87 de pesetas 91 866-78, distribuidas entre la Depositaria provincial, el Instituto de segunda ensenanza, el hospital de San Juan de Dios de Alicante, el distrito de Eld. y en las Casas de Misericordia, Expósitos, Maternidad, Huérfanos y Desamparados.

Servicio de la plaza
PARA HOY 11 DE MARZO DE 1887.

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
E: Coronel, Navarro.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY—San Eulogio presbitero y Santa Aurea virgen.
SANTO DE MAÑANA—San Gregorio el Magno p. y dr.

CULTOS.
Iglesia de San Agustin—Continúan los ejercicios consagrados al Patriarca San José.

Esta cantidad ó importe total, con la rebaja de la cantidad veinte y cinco por ciento, ha de servir de tipo para el remate, que tendrá lugar, en los estrados de este Juzgado y Escribania del que se refrenda, de diez á doce de la mañana, del dia

†
D. O. M.
Doña Leonor Valor y Domenech
DE SCALS,
falleció el 9 del actual.
Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de Santa Maria serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.
A las oraciones, y en los altares de la Purísima de la misma iglesia, de San Antonio, de la de S. Mauro y de Nuestra Señora del Carmen, de la del Santo Sepulcro, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio tambien de la finada.
La familia replica á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.
Alcoy 11 Marzo de 1887.

ULTIMA HORA
Avance postal-telegráfico

Madrid 9, á las siete noche.
Se cree que muy pronto quedará arreglada satisfactoriamente en Roma la cuestion del matrimonio civil.

El vicealmirante Sr. Topete será nombrado para el mando del departamento del Ferrol.

El comandante de marina D. Adolfo Navarrete ha sido trasladado á Alicante. Le reemplaza en Valencia D. Francisco Salas.

Congreso. Cuando ha habido número suficiente de diputados, se ha reanudado la sesion. No ha habido ninguna interrelacion sobre el cambio de ministro de la Guerra.

Prosiguiendo el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones, el Sr. Azcarate ha hablado en contra de la totalidad, por juzgarlo poco liberal.

Madrid 9, á las 10 30 noche.
Indicase al general Salamanca para la direccion general de artilleria.

Tambien se indica al brigadier Fuentes para el gobierno militar de Madrid.

Es inexacto que los señores Daban y Beran ger ingresen en el grupo reformista.

Madrid 9, á las 10 45 noche.
Los conservadores han pedido votacion nominal para la aprobacion de los cuatro articulos de la ley de asociaciones que ha aprobado el Congreso.

Indicase al mariscal de campo señor Rodriguez Arias para la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

El Sr. Balaguer se manifiesta disgustado por las enmiendas presentadas al proyecto sobre la Transatlántica.

Paris.—Dícese que el gobierno alemán está resuelto á obrar con mucha energia en Alsacia y Lorena, y que serán disueltos todos los círculos y sociedades en que predominan los elementos franceses.

Bucharest.—La regencia búlgara va á proclamar la dictadura. Ha ordenado que se hagan registros en el consulado rumano en Rostchuk. El consul ruso ha protestado contra esta medida.

Berlin.—En Islandia se han hecho muchas prisiones á consecuencia de la conspiracion nihilista que se ha descubierto.

Madrid 9, á las once noche.
Segun el dictamen de la comision del jurado, pueden suspenderse las funciones cuando se suspendan las garantías constitucionales.

El señor Albereda se encuentra ya restablecido de su ligera indisposicion.

Madrid S. á las 11 15 noche.
"La Correspondencia de España," asegura que las noticias de Paris presentas al señor Ruiz Zorrilla muy desalentado.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 10 (7 noche).
Han sido firmados varios traslados de Gobernadores.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Toledo el Sr. Polanco.

Circular rumores sobre plantamiento de la crisis ministerial.

Madrid 10 (7 48 noche).
Los diputados reformistas se han quejado en el Congreso, porque, al decir de ellos, el Gobierno ha dispuesto la detencion de tele-

gramas que tratan de la cuestion de Gracia.
El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha carecido de importancia.

Madrid 10 (8 30 noche).
Indicase para el cargo de Director general de Artilleria al General Weyler.

Tambien se indica para otro cargo semejante, el de Director general de Sanidad, al General Daban.

Bolsa: 4 por 100 interior 64-65.

Bolsa.
COTIZACION DE ANTEAYER,
4 por 100 interior 64'50
4 por 100 exterior 65'30
Fin de mes 64'50
4 por 100 amortizable 80'00
Billetes hipot de Cuba 00'60
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba 93'80
Banco de España 380'50
Cambios sobre Paris 4'95
Id. sobre Londres 90 dias fecha 47,15 Paris 9.
4 por 100 exterior 64'81

NODRIZA
Una de 30 años, leche de un mes, desea encontrar criatura.
Calle de Santa núm. 38 informarán.

NODRIZA. Rosa Pastor, de 21 años de edad, leche 20 dias, desea encontrar criatura.
En la calle de la Virgen Maria número 42, informarán.

TUBOS DE HIERRO

En la fundicion de los Sres. Aznar y Compañia se halla para la venta un completo surtido de tubos y sifones de hierro fundido para conducir de escusado.

PAPEL
COMERCIAL Y SOBRES
Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

Se
venden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor de 6 palmos ancho y 5 y medio, todos de un pieza de lo mejor que se ha visto. Santa Elena 14
Academia de contabilidad,
CÁLCULOS MERCANTILES.
OPERACIONES DE BANCA, ITC
JOAQUIN FERRI CANTO
D. Nicolás, 7, 2.º

CALDO CIBILS INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.
El caldo Cibils es un preparado con las mejores especias de buco de las principales partes del mundo, que se prepara en un momento y sin necesidad de cocerlo, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó caldo al minuto, basta el siguiente el frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Francos grandes y pequeños, y medio reales.
Agentes generales: Sres. Bolo, VILANABA y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Valeen depositos en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería en el calle de la Francoa, 1 y 3. — BARCELONA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben, constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

BRABERIN SEGUORA Mercado 5

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de Seguros sobre la vida
DOMICILIADA EN BARCELONA - ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

PAGADEROS.
Inmediatamente después de la muerte del Sócio.
Después de un plazo ó antes si ocurre su muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el sócio muere dentro del plazo fijado.

PAGADEPAS.
Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Después de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reducción ó sin ella.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales Tisis, Cólera Infantil, Maramo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas. Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS.

recetada por todos los médicos, para curar la Tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La mas agradable, eficaz y barata en todas las farmacias y droguerías.

Véndese en todas las farmacias y droguerías con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL en la calle de Autor - VITORIA.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

Amacen de ferreteria, quincalla y lampisteria

DE

NARCISO GUILLEN LOPEZ

8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del País y Etrangero desde el infimo precio de hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido de Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y quincalla de Loza del País y Etrangero.

Cerrajería á precios de fábrica.
Herramientas para artes y oficios. completo surtido.
Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paris etc.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandísimas ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, anacidos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, contenido 50% de los sólidos de la leche (digeridos), y 50% del mejor trigo, convenientemente en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para en el mundo, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera Infantiles, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de los niños.

Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola, muy á menudo crecen débiles y aminorados de actividad de los huesos, y cuando les llega alguna enfermedad debiles y aminorados no pueden resistir á la fuerza necesaria.

EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK es incomparable para enfermos y anacidos (que no pueden digerir alimentos fermentados), pues contiene gran cantidad de principios albuminosos nutritivos y de fácil digestion, aumentado así tanto las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indudablemente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES

DE LUJO Y ECONÓMICAS

Se hacen con prontitud y esmero en la imprenta de este periódico, calle de S. Lorenzo, núm. 11.